ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO · BS-F-26	
		FECHA · 08-02-2019	VERSIÓN · V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA LUCIA CABALLERO MUNERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.152.479	CONTRATO No.	820-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN-PAZ Y RECONCILIACION		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	El periodo presentó una Población asignada de la siguiente manera: PPR activos :11 (pasaron 2 PPR a estado culminado), PPR inactivos : 2 (se tiene contacto telefónico con uno de ellos), PPR suspendidos: 4, PPR en EIPB por abandono al proceso 6 meses : 1 ; PPR por causal sobreviniente: 12 ; PPR culminados: 229. Se logro contacto telefónico con 14 de 15 PPR Atendibles del periodo, 1 PPR estado inactivo no asistió a la cita programada (0057-13) , 2 PPR pasaron atendidos pasaron a estado culminado (0982-09, 1256-11), y 1 PPR en estado inactivo lo pudo ser contactado (0266-14). se realizo gestión de la atención del mes, se gestiono protocolo de traslado de traslado un PPR que se encuentra desde principios del mes en Supia CALDAS (0995-9). No asiste a la cita 1 PPR activo (0557-14) debido a falta de tiempo por cuestiones laborales según informo. La atención efectiva del mes fue de: 10 PPR ,No Asistieron: 2 PPR en estado inactivo y 2 PPR en estado Activo y 1 PPR a ala espera de efectividad del traslado.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	planes de trabajo de las PPR: En esta segunda parte del año, me encuentro realizando de manera paralela, tanto fases de caracterización y establecimientos de los PdT de la población asignada por finalización de ciclos anteriores (6 PPR con PDT en estado elaboración) y así como los seguimiento de planes de trabajo en estado de ejecución de 4 PPR. Se tienen 2 PPR estado inactivo sin PDT y 1 PPR con PDT finalizado esperado instrucciones para la terminación del proceso de reintegración., Para lograr las caracterizaciones se aplicaron en el mes: IMTD aplicados: 5 Instrumento hábitat 3 caracterizaciones terminadas: 3 Planes de trabajo puestos en ejecución: 2 En el seguimiento a las unidades de negocio: Se realizaron entregas de bienes de PDN de 2 PPR (1057-13 y 0726-11) (esta ultima jueves 26), se realizaron visitas de seguimiento de unidades de negocios a 11 unidades productivas del periodo y realización de 5 Actas de finalización respectivas (2 por finalización del seguimiento y 3 por cierre de la unidad productiva. Realice proceso de asesoría de BIE de 7 PPR, realice y radique 3 fichas BIE de plan de negocio y apoye proceso de revisión de Isun y entregas de BIE de compañeros durante todo el periodo. Revise 3 carpetas de Planes de negocios para enviar al nivel central del mes.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Continué el proceso de caracterización y alimentación de información de la población sobre necesidades individuales de 5 planes de trabajo en estado elaboración de la población asignada, concertando con ellos las actividades prioritarias del periodo y las acciones para emprender del ciclo que comenzaran. En la concertación se trabajo de manera enfática la dimensión de ciudadanía y la preparación para el egreso. 2 PPR a culminar el proceso de reintegración el en el mes de septiembre y la dimensión productiva dela totalidad de la población atendida. Frente al tema del servicio social se motivo a 1 PPR a la realización de las actividades firmando acta de compromiso para su realización en el colegio cepar. (0474-13) sen la formulación de los planes de trabajo se realizaron 3 caracterizaciones, se colocaron 2 planes de trabajo en ejecución y se finalizo un plan de trabajo por terminación de ruta.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Revise el estado de los servicios de cada PPR y concertación de acuerdos del año hacia la continuidad en la ruta y la permanencia de la población. Realice el seguimiento a los acuerdos del mes de 6 planes de trabajo, Se realizaron dos atenciones en familia.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizarlan de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Realice gestión con proveedores de los planes de negocios en sensibilización de la política de reintegración y el procedimiento de proyectos productivos, la consecución de documentación de los proyectos productivos de la población que fueron estructurados y radicados en el mes. Realice asesorías de planes de negocio por demanda de las PPR y solicitud de documentación para tramite de BIE. de igual manera, gestión de entrega bienes de BIE desembolsados del mes.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se brindo orientación y acompañamiento a las PPR asignadas en temas de continuación y permanencia en sus rutas de reintegración, cierre de estados abierto de formación académicas en SIR (2 PPR), creación de matriculas de FA de 1 PPR y de FPT de 1 PPR, , notificación de culminación del proceso de reintegración de 2PPR, revisión de novedades de afiliación o cambios de EPS en salud (de la totalidad de la poblacion13 PPR atendibles), revisión de la situación económica y autonomía de las PPR en contextos laborales y económicos (La totalidad de la población), con solo 1 PPR en desempleo por atención de labores del hogar, accesos a ruta educativa y/o ruta de formación para el trabajo de 4 PPR , asesorías de temas productivos de Planes de negocios y estructuración del BIE (1 PPR activo y PPR culminados) y sobre continuidad y asistencias a los servicios sociales vigentes activos (2 PPR vinculadas no asistiendo a las actividades). Este proceso se realizo en el mes por medio de atenciones individuales en su totalidad con cada PPR asignados y revisión de su hoja de ruta y el avance en su proceso individual. Se ofertaron a familiares de los PPR las ofertas vigentes de educación, formación para el trabajo, ofertas laborales y emprendimiento.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA LUCIA CABALLERO MUNERA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.152.479 — CONTRATO No. 820-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN-PAZ Y RECONCILIACION

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se indago en la población asignada por medio de la aplicación del instrumento de tasa de ocupación, la situación económica y productiva presente del trimestre (1 PPR nuevo laboralmente, indagando intereses, vocaciones y potencialidades individuales y de sus grupos familiares y concertar los nuevos ciclos de trabajo. Se cuenta con 1 ama de casa al cuidado del hogar económicamente inactiva no buscando opciones laborales y se realizo tercer seguimiento laboral a 1 PPR a proceso de fase practica aprendiz . realice proceso de apoyo y revision de instrumentos de seguimient ISUN de la unidades de negocio de los compañeros profesionales reintegradores.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	en el periodo se notificaron de la culminación del proceso de reintegración a 2 PPR entregando acto administrativo y notificación respectiva en el mes de septiembre, se cuenta con 1 PPR candidato a la terminar el proceso de reintegración, con plan de trabajo finalizado esperando instrucciones del nivel central para la notificación de dicho proceso.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora	En el desarrollo de actividades locales de reconstrucción del tejido social durante el periodo, no se realizaron actividades en el mes.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Participe de escenarios de equipo establecidos en el mes tales como Septiembre 5: Reunión de equipo Paz y Reconciliación: En esta jornada se abordaron temas de retroalimentación del proceso de Reincorporación, Lugar casa Barrientos. Septiembre 9: Reunión de equipo Paz y Reconciliación Lugar Cepar. Septiembre 25: Reunión mesa de generación de ingresos. Lugar Cepar. Septiembre 30: Reunión de equipo Paz y Reconciliación - Antioquia Chocó, Lugar casa Barrientos Participe de los espacios de academicos en la universidad EAFIT y en la feria del ibro.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Rindiendo en forma oportuna los informes solicitados: base de PPR afiliadas a salud y su estado actual del mes, matriz de inserción laboral, formato seguimiento laboral de aprendiz, listado de PPR mujeres para camino al emprendimiento, PPR asesorlas BIE, formato seguimiento PPR entorno controlado.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Realice seguimiento de asistencias de 2 PPR en formación académica del mes Seguimiento a 1 PPR en formación para el trabajo Se registraron asistencias en ARPA y digitación de asistencias de 3 planillas entregadas. Se realizo y cargue en SIR de: cargue de instrumento tasa de desocupación de PPR:5 y censo Hábitat : 3 radiación de BIE: 3 Entrega de Bienes BIE: 2 Resúmenes de acuerdos de la PPR: 2 Seguimiento mensual PDT: 6
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	No se realizo entrega de gestión documental en el periodo.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se entrego en el servidor del grupo territorial copia de evidencias del contrato con 3 planillas de atención psicosocial digitada correspondiente a actividades adelantadas con 3 PPR atendido., formatos de entregas de bienes de BIE de 2PPR, Formatos seguimientos ISUN y actas de finalización, carpeta de envió de BIE a nivel central e informe del mes, Base de estado de afiliación de salud de PPR asignados, informes y pagos de seguridad social, Se participo de día de atención en la oficina el 18 de septiembre.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las Obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

Ana Caballero

ANA LUCIA CABALLERO MUNERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Paulo Serna.

Fecha VoBo: 30-09-19.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"